



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

“SUPERVISIÓN CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO HEROES DEL CHACO - RIBERALTA”
CODIGO DE PROCESO: CDO-01-DNDC-52-15
(Tercera Convocatoria)

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-GNCO-522/2015 de fecha 17/07/2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **CDO-01-DNDC-52-15** referido a la contratación de **SUPERVISIÓN CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO HEROES DEL CHACO – RIBERALTA (Tercera Convocatoria)**.

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación N° INF.-UTP 206/2015 elaborado por la Unidad Técnica de Proyectos y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar el Documento Base de Contratación (DBC) en su integridad, cronograma de plazos y la presente nota, en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos como medio oficial de comunicación y contacto.

La Paz 30 de Octubre de 2015


.....
Lic. German Juan Mamani Ticona
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA– RCD
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

GMT/zqo
C.C. Archivo

